

CIRCULAR MODIFICATORIA N°1

LICITACIÓN PUBLICA N°1/2024

“Servicio integral de limpieza”

Por medio de la presente y atento a consultas recibidas por parte de un interesado en participar, se responden a continuación:

Consulta N°1: Dado que el sindicato SOM no tiene jurisdicción en la zona sur entonces ¿Sería aplicable el convenio 130/75 de empleados de comercio en la categoría Maestranza?

Respuesta N°1: Nos hemos puesto en contacto con el SOM y nos informan que tienen jurisdicción en todo el país, no obstante, en caso de haber optado por comercio se solicita misma documentación expedido por este, a saber:

Certificado de Libre Deuda. Dicho certificado deberá tener un máximo de 30 (treinta) días de expedido al momento de su presentación.

Consulta N° 2: La oficina de Neuquén es de reducido tamaño y el personal es cuidadoso con el orden y la limpieza así que pareciera que cotizar por 960 hs sería una cantidad excesiva. Me gustaría saber ¿Por cuantas horas diarias debería cotizar?

Respuesta 2: Las 960 de la sucursal de Neuquén corresponde a los 24 meses de servicio según lo establecido en el pliego de referencia, a razón de 2 horas diarias tal como se indica en el cuadro del PUNTO 3- HORARIO DEL SS Y DOTACION- PUNTO B.

Detalle calculo para su mejor comprensión:

2 Hs diarias a 20 días hábiles = 40 hs mensuales x 24 meses= 960 hs totales.

Asimismo, para permitir la comparación de las propuestas resulta indispensable que el proveedor interesado en cotizar utilice el formulario propuesto y la estructura de costos provista para los 24 meses del servicio requerido, por lo que se debe cotizar la cantidad de horas solicitadas y en la forma establecida.

Consulta N° 3: No encuentro información en el pliego sobre ¿Cual es el plazo del contrato? Disculpen, si es el caso que, la información existe aquí pero yo no puedo verla

Respuesta N° 3: El plazo del servicio es de 24 meses, dicha información se puede relevar de los diferentes puntos del pliego, a saber :

COTIZACION : Punto 4.3

PLAZOS DEL SERVICIO- CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION: Punto11

HORARIOS Y DOTACION :Punto 3-B

PLANILLA DE COTIZACION: Anexo II Punto 4

Consulta N°4:Sobre la Garantía de mantenimiento de la oferta consulto: ¿Hay un monto sobre el cual no exigen la garantía de mantenimiento de la oferta?

Respuesta 4: No,todos los cotizantes deben presentarla para que su oferta sea considerada.

Consulta N° 5: Por último: existe la posibilidad que compartan la información sobre ¿Cuál es el presupuesto estimado para la oficina de la delegación de Neuquén?

Respuesta N°5: No es posible, nuestro organismo no brinda precios de referencia.

Asimismo, se informa que se procede a modificar el cronograma de convocatoria, el cual queda establecido de la siguiente forma:

<u>PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS</u>		
OFERTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS	Dirección de correo electrónico: LP1-2024limpieza@bice.com.ar	Hasta el día 05/09/24 Todo el día hasta las 23:59hs

APERTURA DE OFERTAS: El día 6 de septiembre de 2024 a las 11:00 hs.

**La presente Circular pasa a formar parte integrante del Pliego de Bases y
Condiciones Particulares**